

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2084 *Resolución de 29 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» con núm. registro 2018002316 de fecha 26 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sabadell, del grupo de clasificación C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, reservada al turno promoción interna, correspondiente a la Oferta pública de ocupación 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 29 de enero de 2018.–El Alcalde, Maties Serracant Camps.